

vuelve lo que se le ha puesto,» *fenore*, como se dice del que presta dinero, «*pecuniam accipere fenore*,» esto es, con interés, con pacto de interés.

Se usa también la expresión *cum fenore*, en el pasaje paralelo de Ovidio. Remedio de Amor, 173.

Obrue versata Cerealia semina terra
Quae tibi cum multo fenore reddat ager.

Pompeyo Festo, dijo: «Foenus appellatur naturalis terrae fetus, ob quam causam et nummorum fetus foenus est vocatum, et de ea re leges foenebres.»

LIBRO III.—INTRODUCCIÓN.

Á pesar de que el poeta, autor de las Elegías del Libro III, hablando de sí mismo, dijo al final de la Elegía II:

«Ligdamus hic situs est: dolor huic et cura Neerae,
Coniuges ereptae, causa perire fuit.»

durante muchos siglos dichas elegías fueron atribuidas á Albio Tibulo, por los comentadores y editores de sus obras.

J. H. Voss fué, por la primera vez, en el Almanaque de las Musas de 1786 y, más tarde, en 1810, en su obra intitulada «Albius Tibullus und Ligdamus,» quien se consagró á demostrar que las seis elegías del Libro III, no podían atribuirse á Tibulo, ni aun suponiendo, como antes se creyera, que eran los primeros ensayos del poeta.

La tesis de Voss, fué apoyada vigorosamente en Alemania por Carlos Lachmann, en su edición de Tibulo de 1829, y por Ludolphus Dissen en 1835; en Francia por Felipe Amat de Golbéry, en el tomo que preparó para la colección Lemaire, y en Inglaterra por Milman, en el estudio consagrado á Tibulo en el Smith's Dictionary of Greek and Roman Biography.

Los argumentos en pro y en contra de esta tesis, pueden resumirse de la siguiente manera:

I. Se cree que el Libro III de las Elegías, no pertenece á Tibulo, por que Ovidio, en el Libro III de los Amores, IX, XXXI y XXXII, tan sólo habla de dos mujeres amadas por Tibulo, Delia y Nemesis, mientras que las elegías del Libro están consagradas á Neera.

II. En el Libro III, se notan ciertas peculiaridades de estilo, antítesis inadecuadas, y una cierta difusión que, en vano, se buscarían en los Libros I y II.

III. Las palabras *coniunx*, *coniugium*, *gener* y

vir, usadas con frecuencia en este Libro, y que son de todo extrañas á los amores de que habla Tibulo en los dos primeros Libros.

IV. Ligdamo se divierte soñando en grandezas, y habla de espléndidos honores fúnebres, del brillante libro enviado á Neera, de los deslumbrantes trajes de Apolo, etc.

V. En el Libro III no se habla nunca de los Lares y Penates, lo cual llega casi á ser un lugar común en los dos primeros.

VI. El dístico que fija la fecha del nacimiento del poeta, en el año en que murieron los dos cónsules Hircio y Pansa, en la batalla de Mutina, que se verificó el año 43, antes de la era cristiana.

El primer argumento es de muy escasa importancia.

Es verdad que Ovidio, en la elegía consagrada á la muerte de Tibulo, dijo:

Delia discedens «felicis, inquit, amata
Sum tibi: vixisti, dum tuus ignis eram.»
Cui Nemesis «quid, ait, tibi sum mea damna dolori?
Me tenuit moriens deficiente manu;»

pero esto no es prueba bastante, de que Tibulo no hubiera amado á otra mujer. A este respecto tenemos en contrario el testimonio de Horacio, quien, en la Oda XXXIII del Libro I, dijo:

Albi, ne doleas plus nimio memor
Immitis Glycerae,

refiriéndose, según el general sentir de los críticos, á Glicera, otro de los amores de Tibulo.

Probablemente Ovidio, por no haber cultivado la amistad del poeta, ó por no haber conocido más que los libros I y II de las Elegías, fué inducido á error, y creyó que, con excepción de Delia y de Nemesis, de quienes habla en dichos Libros, Tibulo no consagró á ninguna otra mujer su pensamiento.

La segunda observación es de mayor alcance, porque nada puede denunciar mejor á un escritor que las peculiaridades de su estilo. El estudio de las seis elegías del Libro III, revela una mano inexperta por extremo, porque, por el fondo y por la forma, mucho se alejan de las producciones de Tibulo, sobre todo de las elegías Delianas que aparecen en el Libro I.

Es verdad, y ésta es una observación de Mr. James Crastoun, en su libro intitulado «The Elegies of Albius Tibullus translated into english verse, with the life of the poet and illustrative notes,» que estas poesías pudieran ser las primeras del poeta, y que las peculiaridades de su estilo podrían atribuirse á inexperiencia juvenil, como acontece con las primeras elegías á la Cintia de Propertio; pero, amén de que Dissen ha llegado á precisar perfectamente el orden en que las Elegías de Tibulo fueron escritas, no es

posible suponer, dada la época en que Tibulo hizo conocer sus ensayos, que las diferencias hubieran sido tan profundas y sensibles.

La tercera observación, vale tanto como la primera; porque, si bien es cierto que la palabra «*coniunx*» fué empleada en el Libro III, dos veces en la Elegía I, dos veces en la Elegía II, y una vez en la III, y la palabra «*coniugium*,» dos veces en la Elegía IV, y jamás se emplearon en los Libros I y II, en conexión con Delia y con Nemesis, la verdad es que esto se explicaría fácilmente, por la diversa condición social de Neera. Tibulo pudo haber pretendido, respecto de Neera, una diversa unión, que la que había tenido con Delia ó con Nemesis.

La cuarta observación fué formulada por Ludolphus Dissen, y de veras que es frívola por extremo; porque no hay una diferencia apreciable entre Ligdamo y Tibulo.

El primero, en la Elegía II, versos 23 á 26, dijo:

«Illic quas mittit dives Panchaia merces
Eoque Arabes, dives et Assyria,
Et nostri memores lacrimae fundantur eodem:
Sic ego componi versus in ossa velim,

y Tibulo, en la Elegía III del Libro I, cuando, por enfermo se quedó en Corcyra, dice también:

..... non hic mihi mater
Quae legat in maestos ossa perusta sinus,

Non soror Assyrios cineri quae dedat odores
Et fleat effusis ante sepulcra comis.

La quinta observación, es de tan poco valor como la anterior, porque, aunque es un hecho que en el Libro III no se habla nunca de los Lares y Penates, no lo es menos que en muchas Elegías de los Libros I y II tampoco se les menciona, y esto no ha sido jamás motivo para poner en duda que fueran de Tibulo.

Sin embargo, la sexta observación es la concluyente, y no deja lugar á duda alguna. Ella, por sí sola, es bastante para demostrar que el Libro III no pudo ser obra de Albio Tibulo.

El Autor del Libro III, dijo en la Elegía V, versos 17 y 18:

Natalem primo nostrum videre parentes
Cum cecidit fato consul uterque pari,

para hacer ver que había nacido en el año 43, antes de Jesucristo, en el cual los cónsules Hircio y Pansa, murieron en la batalla de Mutina.

Ahora bien, en las Tristes, Libro IV, X, versos 5 y 6, Ovidio, copiando á Ligdamo, y para decir que él también nació en el año 43, escribió lo siguiente:

Editus hinc ego sum; nec non ut tempora noris
Cum cecidit fato consul uterque pari,

y debemos tomar en cuenta que el mismo Ovidio, en

la misma Elegía X del Libro IV de las Tristes, asegura que Tibulo fué mayor que él:

Virgilium tantum vidi: nec amara Tibullo
Tempus amicitiae fata dedere meae.
Successor fuit hic tibi, Galle; Propertius illi:
Quartus ab his serie temporis ipse fui.

De acuerdo con la opinión de Ovidio, Tibulo nació después de Galo y antes de Propertio, y como, según San Jerónimo, Galo se mató el año 27, á los 43 años, lo cual demuestra que nació el año 70 y, según todos los críticos, Propertio nació, no antes de 54 y no después de 47, resulta que Tibulo nació, ó el año 59, como lo establece Voss, ó el año 60, como lo demostró Dousa, ó el 54, como lo creyó Lachmann.

La vida de Tibulo sería, por otra parte, inexplicable, si hubiéramos de aceptar como fecha de su nacimiento el año de 43, porque si es cierto, como él mismo lo dice, que acompañó á Mesala á la guerra de Aquitania el año 31, no se concibe que esto lo hubiera hecho á los doce años de edad, cuando no estaba aún apto para el servicio militar.

Estas circunstancias explican suficientemente que Tibulo no pudo nacer en el año 43, y hacen ver, además, que Ligdamo, el autor del Libro III, no pudo ser tampoco Tibulo.

J. H. Voss dice, y con mucha razón, que si en los M. SS. no se hallasen las Elegías del Libro III agrega-

das á las de Tibulo, á nadie se le hubiera ocurrido atribuírselas á otro autor que no fuese un real y verdadero Ligdamo, nombre que él mismo se da al redactar su epitafio, como antes lo hiciera Tibulo al escribir el suyo en la Elegía III del Libro I.

Pero, ¿quién fué Ligdamo?

El Rev. Henry Thomson, en su artículo sobre la poesía latina, en la *Encyclopaedia Metropolitana*, indicó, por la primera vez, que, probablemente, *Ligdamus* era un pseudónimo y que, tal vez, fué adoptado por Tibulo porque prosódicamente corresponde al suyo.

W. S. Teuffel, en su Historia de la Literatura Latina, comparte la opinión de Thomson; pero, agrega, que tal vez el autor deseaba caracterizarse con ese nombre como uno de los imitadores de Tibulo, y que era uno de los poetas del círculo de Mesala.

Tomando pie de estas conjeturas, los críticos han emitido diversos pareceres, identificando á Ligdamo con Ovidio, con Casio de Parma, con Lucio Mesalino y Valpio Rufo, y con un hermano de Ovidio.

O. F. Gruppe, en su obra *Die römische Elegie, Leipzig, 1838*, sostuvo la hipótesis, que después ha sido defendida por Selmagro Kleemann, en su estudio *De libri tertii carminibus quae Tibulli nomine circumferuntur*, de que Ligdamo era el pseudónimo que Ovidio usara en su juventud.

La opinión de Gruppe, se apoya en las frecuentes

imitaciones, ó más bien dicho, plagios que Ovidio hiciera de la Elegía V del Libro III, de Ligdamo, y de otras de este autor, en la circunstancia de haber nacido en el mismo año, en el hecho de que los nombres *Ligdamus* y *Publius*, se corresponden métricamente, en que Neera fué esposa de Ligdamo, y no pudo haber sido sino la segunda mujer de Ovidio, y en ciertas peculiaridades de estilo, en las cuales por igual coinciden Ligdamo y Ovidio.

Ligdamo dijo: Elegía V, versos 17 y 18.

Natalem primo nostrum videre parentes
Cum cecidit fato consul uterque pari.

Ovidio, en la Elegía X, Libro IV de las Tristes, escribió:

Editus hinc ego sum; nec non ut tempora noris
Cum cecidit fato consul uterque pari.

Ligdamo, en la propia Elegía V, verso 16, decía:

Nec venit tardo curva senecta pede,

y Ovidio, en el Arte de Amar, Libro II, verso 670:

Iam veniet tacito curva senecta pede.

Ligdamo, en la citada Elegía, versos 19 y 20:

Quid fraudare iuvat vitem crescentibus uvis
Et modo nata mala vellere poma manu?

y Ovidio, en los Amores, Libro II, E. XIV, versos 23 y 24:

Quid plenam fraudas vitem crescentibus uvis
Pomaque crudeli vellis acerba manu?

Las anteriores citas, hacen ver que Ovidio conocía y apreciaba á tal punto las Elegías de Ligdamo, que no tenía embarazo en copiarlas como si fueran suyas; pero la concordancia entre los dos poetas, es aún mayor, porque hay todavía versos enteros y medios versos, ideas, locuciones, giros, cuadros y opiniones, tan iguales y en tan gran número, que el crítico no sabe qué pensar, si no se resuelve á identificar á Ovidio con Ligdamo.

Gruppe dice:

«El dístico de Amor, II, V, 25, 26,

Qualia nec fratri tulerit germana severo,
Nec tulerit cupido mollis amica viro,

corresponde visiblemente á nuestro Ligdamo VI, 51, 52:

Tantum cara tibi, quatum nec filia matri,
Quantum nec cupido bella puella viro.

Compárese, además, Amor I, IV, 16, 18:

Quae tibi sint facienda tamen, cognosce, nec Euris,
Da mea, nec tepidis verba ferenda Notis,

y Amor II, VIII, 19:

Tu Dea, tu iubeas animi periuria puri
Carpathium tepidos pro mare ferre Notos,

con Ligdamo IV, 95:

Haec Deus in melius crudelia somnia vertat,
Et iubeat tepidos invita ferre Notos,

y todavía las Heroidas, VIII, 28:

Et si non esses vir mihi, frater eras,

con Ligdamo I, 23:

Haec tibi vir quondam, nunc frater, casta Neaera.

En la descripción de Febo naciente, casi cada rasgo coincide con alguno empleado por Ovidio.

En la Elegía IV de Ligdamo, leemos:

*Candor erat, qualem praefert Latonia luna,
Et color in niveo corpore purpureus
Ut iuveni primum virgo deducta marito
Inficitur teneras ore rubente genas
Et cum contextunt amarantis alba puellae
Lilia et autumnu candida mala rubent,*

pasaje que puede compararse con las Met. IV, 229, 333:

pueri rubor ora notavit,
Nescius quid sit amor: sed et erubuisse decebat
Hic color aprica pendentibus arbore pomis.
Aut eburni tincto, aut sub candore rubenti
Cum frustra resonant sera auxiliaria Lunae.

Gruppe establece que Ovidio imitó á Ligdamo, y no éste á Ovidio, ó, lo que es lo mismo, que las Elegías de Ligdamo deben ser anteriores en fecha á las últimas obras de Ovidio, en que las imitaciones son más frecuentes y, luego, se pregunta: «Cómo hemos de explicarnos esto? ¿Ovidio debía saber de memoria las poesías de un poeta desconocido? ¿ó se le gravaron estas palabras y expresiones de tal manera que las repitió, no sólo en sus primeras obras, sino también en las últimas? Ovidio era poeta desde muy joven, y lo mismo se debe suponer de Ligdamo, porque Ovidio tenía la misma edad que él. ¿Sería posible pensar que Ovidio imitaba los trabajos de sus jóvenes contemporáneos, hasta su edad más avanzada? Es verdad que, en Ovidio, encontramos también reminiscencias de Virgilio y de Tibulo, pero tan ligeras, que no puede compararse con las de que se trata. Pero, ¿por qué no lo hemos de decir? Ovidio es el autor.»

Gruppe refuerza todavía su convicción cuando toma en cuenta que, según Acrón, los pseudónimos, entre los poetas latinos, debían métricamente corresponder á los nombres en cuyo lugar se empleaban, y en que Ligdamus es igual á Publius, y en que Ligda-

mo y Ovidio, según ellos mismos lo aseguran, nacieron el año 43, cuando Hircio y Pansa hallaron á un mismo tiempo la muerte bajo los muros de Módena.

La identificación de Neera con la segunda esposa de Ovidio, le presta también apoyo á Grupe para su conjetura.

Gruppe cree que Neera fué la segunda esposa de Ovidio, porque, si casi niño se casó con una mujer indigna de él y su unión fué de duración corta, de su segunda mujer se separó, sin que ella hubiera faltado á sus deberes de esposa.

Ovidio cuenta, en la Elegía X del Libro IV de las Tristes, toda su historia, y dice:

Paene mihi puero nec digna, nec utilis uxor
Est data, quae tempus per breve nupta fuit.
Illi successit, quamvis sine crimine coniunx,
Non tamen in nostro firma futura toro.

Gruppe, cree que la frase «quamvis sine crimine coniunx» y el pentámetro «Non tamen in nostro firma futura toro» no tendrían explicación, sino suponiendo que fueron sus padres quienes separaron de Ovidio á su segunda esposa, y que estas circunstancias concuerdan todas con lo que de Neera dice Ligdamo, para quien Neera fué la esposa y no la amante, y de quien se separó por haber roto su promesa: «votis contraria vota.»

Por último, Gruppe hace notar, sosteniendo su

teoría, que hay ciertas peculiaridades de estilo que son comunes á Ligdamo y Ovidio, y que ellas son bastantes por sí solas para justificar la creencia, que casi todos comparten, de que ambos poetas son una misma persona. Á este respecto, dice: que «en el orden de los pensamientos, en la manera de ligar las frases, en el estilo fluido, y en la gracia ligera, y en la elegancia juguetona, se reconoce á Ovidio, de quien son, sin duda, el «Perfida sed quamvis perfida cara tamen,» y el empleo de «ergo,» conjunción que no se halla en Tibulo, y la construcción de «quamvis,» más bien con verbos en indicativo que en subjuntivo, como Tibulo lo usara, y el empleo de «postquam» con pluscuamperfecto, más bien que con el perfecto y, en fin, el poco uso de conjunciones, innecesarias muchas veces, para ligar las frases entre sí.»

La conjetura de Gruppe, que sólo ha sido defendida por Kleemann, en 1876, ha sido combatida por Carlos Stumpe, en su estudio «De Lygdami, qui vocatur Elegiis,» publicado en 1867; por Emilio Baehrens, en su opúsculo «Tibullische Blätter,» de 1876; por W. S. Teuffel, en su libro «Studien und Charakteristiken, Tibullus, 2 § 9,» y en 1888, por Mr. George Doncieux, en un artículo publicado en la «Revue de Philologie et de Litterature et d'Histoire Anciennes.»

Todos estos escritores convienen en que las Elegías del Libro III no pueden ser de Tibulo; porque mucho se aleja del estilo de este poeta el de Ligdamo;

pero también afirman, principalmente Teuffel, que si son pocas las semejanzas entre Tibulo y Ligdamo, mayores son las diferencias entre Ligdamo y Ovidio. Baehrens critica á Kleemann el método que aplica para la resolución de problemas históricos de esta índole, y ni admite que las citas de frases iguales ó semejantes puedan probar la identidad del autor, ni cree que Ovidio, en su juventud, haya podido ser tan diverso de Ovidio en su edad madura. Stumpe y Doncieux, combaten la identificación de Neera y de la segunda mujer de Ovidio, demostrando que ni Neera llegó á ser la esposa, sino la prometida de Ligdamo, ni hay indicio de que la segunda esposa de Ovidio, por haber durado poco al lado de él, pudiera ser la Neera de Ligdamo y, por último, ambos convienen en que, cualesquiera que sean las coincidencias y semejanzas superficiales que se señalen entre los dos poetas, jamás podrían prevalecer contra diferencias esenciales de lenguaje y versificación; ni, sobre todo, contra la absoluta contradicción que existe entre esas dos naturalezas: entre la abundancia, la facilidad y la imaginación sensual del uno, y la sequedad, la monotonía, y el casto y fastidioso sentimentalismo del otro.

La tesis de Gruppe es falsa. Para darle alguna apariencia de verosimilitud, ha necesitado suponer que las Elegías de Ligdamo, de muy escaso mérito literario, fueron la obra de los primeros años de la ju-

ventud de Ovidio, y aunque es indudable que las obras juveniles siempre llevan impreso el sello del genio poético del autor, no lo es menos que el mismo Ovidio refiere, que confió á las llamas la corrección de las obras suyas que juzgó defectuosas, y que otras fueron quemadas á su partida para el desierto, por odio á sus versos y al género de poesía que cultivaba.

Ovidio, en la Elegía X del Libro IV de las Tristes, dijo:

Multa quidem scripsit, sed quae vitiosa putavi

Emendaturis ignibus ipse dedi.

Tum quoque, quum fugerem, quaedam placitura cremavi;

Iratus studio carminibusque meis.

La igualdad, en cuanto al número de las sílabas y á la cantidad de los nombres Ligdamus y Publius, no hace probable que pueda considerarse al uno como pseudónimo del otro; porque, si bien es cierta la regla á que Acrón se refiere, también lo es que los poetas latinos jamás hicieron uso de pseudónimos, á no ser para ocultar el nombre de las mujeres á quienes amaron, como lo hicieron: Catulo con Lesbia, Tibulo con Delia, Propercio con Cintia, y el mismo Ovidio con Corina.

Los poetas Latinos se designaron siempre ellos mismos con su nombre verdadero ó con su «cognomen.»

Las peculiaridades de estilo que, con paciente la-